

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26450 *BRAZOS ABIERTOS LUSOESPAÑOLA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 261/2010, dimanante de autos núm. 906/09, a instancia de Rocío María Cobano Parrilla, contra Brazos Abiertos Luso española, en la que con fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Brazos Abiertos Luso española, con CIF B-91744092, en situación de insolvencia por importe de euros de principal, más la cantidad de euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110051358-1